LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES COMO UN ACERCAMIENTO AL CAMBIO DEL SISTEMA EDUCATIVO

Sandra Auxiliadora Romero Chávez, Tatitana Katiuska Moreira Chica, Eva Margarita Alcívar Medranda, Anicia Katherine Tarazona Meza, María Fernanda Guevara Dias

Universidad Técnica de Manabí. sromero@utm.edu.ec, tmoreira@utm.edu.ec, emalcivar@utm.edu.ec, atarazona@utm.edu.ec, mguevara6509@utm.edu.ec

Resumen

Para los estudiantes universitarios el periodo de prácticas pre profesionales, tienen un significado que excede el sólo hecho de vencer una asignatura dentro del currículo, pues significa entre otras cuestiones, su primera incursión en el mundo profesional que puede esperarle una vez que se ha graduado. Para la universidad puede significar la apertura del esquema meramente teórico, para incursionar como institución representada por los practicantes, en el comercio laboral y profesional, creando oportunidades para fortalecer la imagen de la organización ante la sociedad, aportando resultados concretos medibles al desarrollo del país. En el trabajo se ofrece una reflexión crítica desde el acercamiento de los estudiantes universitarios a su futura e inmediata incorporación profesional, una vez que hayan egresado de los estudios universitarios. Se brinda un análisis inspirado en la voluntad política del estado ecuatoriano, por emprender una era de cambios sustentada en una nueva perspectiva en la educación superior, según lo expresado en el Plan de Gobierno presentado en el año 2007 y que se afianza bajo el amparo de la constitución política de la república aprobada en 2008. Se realiza un repaso en materia conceptual y la importancia de las prácticas pre profesionales. Y se realiza una mirada crítica desde las principales dificultades presentadas.

Introducción

El dinamismo experimentado por el desarrollo tecnológico supone un profesional con un elevado nivel de conocimientos teóricos; que además sea capaz de asimilar el manejo experto, del amplio nivel de tecnologías que constantemente se introducen en el ambiente de trabajo y la prestación de servicios a la sociedad.

Es por ello que en el actual contexto socioeconómico la universidad debe establecer un proceso constante de rediseño y análisis de los mecanismos de formación de los futuros profesionales. Precisamente estos procesos hacen posible recabar un conjunto de experiencias claves para profundizar en el ámbito formativo y que puedan aportar con su talento, esfuerzos y beneficios. Al propio tiempo que implica que la universidad pueda contar con información relevante, veraz y contrastada, sobre el proceso de preparación pre profesional, de manera que paralelamente a la vida académica, se vayan desarrollando las habilidades profesionales en los estudiantes universitarios para el rol que les tocará desempeñar una vez concluido su periodo académico.

El sistema educativo debe estar en condiciones de ofrecer modalidades formativas que se adapten a las exigencias del mercado laboral y al mismo tiempo, proporcionar a los estudiantes una orientación acorde con esos requerimientos, para que sus destinos profesionales sean dentro de lo posible coincidentes con sus intereses y expectativas.

Resulta imprescindible que los estudiantes, en tanto que destinatarios directos de la formación superior, dispongan de datos contrastados sobre la empleabilidad que les espera realizar. Ello contribuirá positivamente a tener un sistema universitario más eficiente y equilibrado, adaptando las potencialidades de los estudiantes a las necesidades reales del mercado de trabajo y evitando procesos de desencuentro entre la oferta de titulación universitaria y las ofertas de empleo.

Resulta conveniente que los jóvenes que están considerando su futuro, reciban la máxima cantidad posible de información sobre las consecuencias más probables de las elecciones que adopten. Para ofrecer esa información y poder contar con referencias relevantes a la hora de ofrecer una formación universitaria de calidad orientada a las necesidades del mercado laboral, es importante interrogarse por un lado sobre las características generales y cambios de este mercado en la actualidad y por otro, sobre cuáles son las habilidades, destrezas y competencias demandadas por el mercado laboral actual y las previsiones para los próximos años [1].

Quien decide iniciar sus estudios dentro del ámbito del trabajo social, generalmente no se pregunta si al graduarse le será fácil dominar las técnicas y tecnologías que le permitan insertarse rápida y normalmente en el ámbito laboral, debido a que existe la posibilidad que durante este tiempo no les interese conocer la situación concreta del campo de acción de los trabajadores sociales, por lo que la dependencia entre los estudios y el ejercicio profesional es cada vez más progresivo, cuando se habla de estar cualificado para una determinada ocupación o cuando se habla de tener una competencia profesional.

Por las características propias del ambiente académico, en algunos casos no resulta tan evidente la conexión entre el contenido del perfil profesional y las funciones que después acaban ejerciendo los graduados. La multiplicidad de las funciones prácticas asociadas al ambiente de trabajo y el dinamismo del mercado laboral, demuestran que no todos los estudios logran una preparación adecuada de los estudiantes para el desempeño de sus funciones profesionales una vez graduados.

El objetivo del trabajo consiste en ofrecer una reflexión crítica desde el acercamiento de los estudiantes universitarios a su futura e inmediata incorporación profesional, donde las realidades y exigencias del mercado laboral se imponen a la formación universitaria eminentemente teórica y académica, de manera que se pueda valorar en su justa importancia la preparación pre profesional de los estudiantes universitarios de la carrera de Trabajo Social.

Materiales y métodos

Se parte del método inductivo-deductivo, para develar la importancia de las prácticas pre profesionales en el proceso de formación universitaria de los trabajadores sociales, determinando la incidencia del perfil profesional para la futura inserción laboral en el campo empresarial y los servicios de los egresados de la carrera de trabajo social, manteniendo un diseño de tipo descriptivo, donde se consideran diversas experiencias internacionales y nacionales sobre el tema abordado. La metodología desplegada permitió

arribar a conclusiones concretas sobre la problemática abordada, que podrá servir para la profundización del tema en investigaciones posteriores.

La nueva era de cambios y las perspectivas en el Ecuador

La era de cambios y nuevas perspectivas en la educación es un tema ya debatido en muchos países, es así que el presidente Constitucional del Ecuador Rafael Correa Delgado plantea que en el Ecuador como en toda América Latina "no se está viviendo una época de cambio sino un cambio de época" [2]. Lo que se corresponde al Plan de Gobierno presentado en el 2007 y se afianza bajo el amparo de la constitución del 2008 la que invita a dejar el pasado atrás [3].

El 04 de agosto de 2010 la Nueva Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) [4], se perfila por buscar que las instituciones de educación superior contribuyan a la transformación de la sociedad, su estructura social, productiva y ambiental, formando profesionales y académicos con capacidades y conocimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional y a la construcción ciudadana.

La Ley regula el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran; determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la LOES.

Es importante considerar que las instituciones universitarias en el Ecuador se encuentran aún alejadas del ideal que supone la formación de estudiantes con adecuadas competencias profesionales. Por tanto, entre sus principales desafíos está: la reformulación constante de nuevas formas de comparar la realidad, coherente con la concepción de cada individuo; incorporando la corresponsabilidad entre el estado y la sociedad para la transformación social. Queda claro entonces que las ideas de cambios y mejoras en el sistema educativo conlleva a desarrollar mejores estrategias para dejar el pasado atrás y mirar hacia un futuro de beneficios educativos que

responda a una sociedad sedienta de alternativas de solución, que anhela un progreso y que está dispuesta a asumir responsabilidades con objetivos claros.

Es importante entender entonces que, si la universidad tiene que responder a nuevas y complejas exigencias, la reconfiguración formativa de los docentes ha de desafiar retos similares para responder a tan importantes y novedosos objetivos, es tiempo de identificar el conjunto de competencias y de los recursos que obran en las prácticas pre profesionales y escoger de manera estratégica las que importan [5].

El continuo perfeccionamiento de estrategias que a través del currículo ayuden a los estudiantes en formación a adquirir conocimientos necesarios para su futura vida profesional es de suma importancia. Aún con ideales de superación y cambios positivos, actualmente existen muchos aspectos por mejorar, siendo el proceso de concertación de las prácticas pre profesionales un elemento que debe ser priorizado con especial atención.

Teniendo en cuenta que la práctica pre profesional es la etapa en la que los futuros profesionales están en contacto con su posterior incorporación a la vida laboral, requieren una interacción entre teoría y práctica educativa. Los docentes deberán propiciar espacios de interacción con los estudiantes, que les permita perfilar actividades de investigación – acción, entendido como un camino para lograr la formación de un profesional capaz de cumplir su cometido social en consecuencia con las exigencias del desarrollo tecnológico y capaz de innovar" [6].

Como mínimo cada carrera debe asignar al menos, 400 horas para prácticas pre profesionales, que podrán ser distribuidas a lo largo del tiempo de estudio, dependiendo del nivel formativo, tipo de carrera y normativa existente. El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas pre profesionales serán registradas en el portafolio académico [7].

Lo planteado anteriormente pone en evidencia la necesidad de replantear una estrategia que permita perfilar la realización de las prácticas pre profesionales en la carrera de trabajadores sociales, logrando que los estudiantes puedan adquirir las habilidades profesionales que les permitan

egresar de los estudios universitarios con las competencias requeridas para su inserción en el ambiente laboral.

Las prácticas pre profesionales. Concepto e importancia

En algunas instituciones universitarias se reconoce que las prácticas pre profesionales son las actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de habilidades y destrezas que servirán al estudiante para el desempeño futuro de su profesión; las mismas que se realizan en organizaciones públicas, privadas, no gubernamentales, comunitarias, espacios propios de la Universidad (restaurantes, centros, clínicas, ayudantía de cátedra o investigación, etc.) o con personas naturales registradas en el país o en el exterior, que para efectos de este procedimiento se denominan entidad receptora [8].

En otro centro universitario se afirma que las prácticas pre-profesionales constituyen asignaturas obligatorias del pensum de las carreras [9]. Se especifica que esta asignatura se acoge a las disposiciones aplicadas por el Reglamento de Régimen Académico de la institución, donde se determina que para realizar las prácticas pre-profesionales es necesario cumplir con el 60% de la malla curricular vigente y el Reglamento General de Estudiantes del centro.

Se considera que las prácticas pre-profesionales contribuyen a la formación del estudiante, le permiten adquirir experiencia en el campo laboral, desarrollar criterios profesionales y sobre el proceso de toma de decisiones. Este requisito académico debe ser aprobado antes de haber cumplido con el 90% de la malla curricular [10].

La importancia de las prácticas pre profesionales consiste en el hecho de ser actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Las prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento

del aprendizaje. Las prácticas pre profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo [9].

En la Pontifica Universidad Católica del Ecuador [9], cada carrera asignará al menos 400 horas para prácticas pre profesionales, que podrán ser distribuidas a lo largo de la carrera, dependiendo del nivel formativo, tipo de carrera y normativa existente. El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas pre profesionales serán registrados en el portafolio académico.

En el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Técnica de Manabí, se plantea que las prácticas pre profesionales proveen oportunidades para los estudiantes, puesto que les permiten ganar experiencia en el ámbito laboral, determinar la verdadera vocación por la carrera que estudian, y crear una nueva red de contactos que le pueden ser útiles para su futura e inmediata vida laboral [7].

Al propio tiempo se reconoce que las prácticas pre profesionales también pueden proveer a los empresarios de mano de obra barata o gratuita, útil para la realización de tareas sencillas. De igual forma, también ayudan a ir identificando practicantes proclives a ser contratados por la compañía una vez que hayan terminado su educación, con la ventaja de que requerirían muy poco o ningún entrenamiento.

La fórmula de las prácticas como vía para adquirir experiencia profesional e incluso acceder a un puesto de trabajo es cada vez más admitida y valorada por empresarios y jóvenes demandantes de empleo.

Principales dificultades presentadas

La población considerada para el estudio está integrada por 66 estudiantes y 10 docentes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí, así como 15 profesores y funcionarios de otros centros y unidades educativas del nivel bachiller del cantón Portoviejo.

Para la realización del diagnóstico relacionado con la calidad del proceso de articulación de las prácticas pre profesionales, fueron encuestados 10 profesores y 36 estudiantes de la carrera de Trabajo Social, así como 15

profesores y funcionarios de un grupo de instituciones educativas del nivel bachiller del cantón Portoviejo, donde se evidenciaron insuficiencias en la articulación de las prácticas pre profesionales de los estudiantes universitarios, entre las que se pueden señalar las siguientes:

- El actual proceso de enseñanza – aprendizaje en las universidades existe un deficiente vínculo entre teoría y práctica en las actividades académicas. Las clases se abordan de manera predominantemente teóricas, con un débil trabajo investigativo, que no propicia una participación reflexiva de los estudiantes.
- No se realizan talleres u otras actividades prácticas, existiendo pocos docentes que explotan los recursos asociados a las clases demostrativas.
- Faltan materiales bibliográficos (libros, folletos, manuales) que incluyan una vinculación adecuada de las actividades educativas con las prácticas.
- Los seminarios de prácticas pre profesionales tienen un carácter eminentemente general, dejando poco espacio para particularizar el análisis de problemas y situaciones específicas.
- Dentro del esquema de las prácticas pre profesionales que los estudiantes deben cumplir como requisito para su graduación, no resulta la más adecuada para potenciar las competencias específicas de su profesión, existiendo casos donde el plan de actividades se limita al plan de clases, plan de unidad y plan anual, resultando una guía de trabajo poco práctica.
- Los estudiantes universitarios que realizan las prácticas pre profesionales, plantean que los asesores designados no en todos los casos poseen la preparación didáctica requerida para el cumplimiento de dichas funciones.

En la tabla 1 se muestran los resultados estadísticos sobre el diagnóstico de la calidad del proceso de articulación de las prácticas pre profesionales en la carrera de trabajo social en la Universidad Técnica de Manabí.

Tabla 1. Resultados del diagnóstico

Aspectos de control de la calidad	Frecuencias	Calidad			
		Excelente	Bueno	Aceptable	Deficiente
Vínculo entre teoría y práctica	61			13	48
Vinculación del trabajo con la investigación				8	53
Vinculación de la práctica con el trabajo docente			2	17	42

Disponibilidad de material bibliográfico				6	55
Calidad de los seminarios			7	12	42
Calidad de los planes elaborados		1	7	13	40
Preparación de los asesores designados			3	19	39

Conclusiones

I. Las prácticas pre profesionales figuran dentro de las actividades claves en el proceso docente educativo en las universidades del Ecuador.

II. Para los estudiantes de la carrera de trabajo social las prácticas pre profesionales constituyen un elemento que, además de lograr la consolidación de los conocimientos de los estuantes, constituye una vía importante para lograr la inserción laboral de estos una vez egresados del sistema educativo.

III. La investigación demostró que las actividades vinculadas con las prácticas pre profesionales, requieren ser replanteadas sistemáticamente, con el objetivo de atemperar los requerimientos del trabajo con los intereses del proceso de enseñanza aprendizaje.

Bibliografía

1. Vivas A J, *Iesalc informa.* Boletín de Educación Superior No 216, 2011. **Consultado el 10 de febrero de 2017. Disponible en:** http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option.
2. Correa D R, *Discurso en III cumbre CELAC.* Consejo de Comunicación y Ciudadanía, 2015. **El 19. Consultado el 11 de febrero de 2017. Disponible en: https://**www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:25760-discurso-del-presidente-rafael-correa-de-ecuador-en-iii-cumbre-celac.
3. Asamblea Constituyente, *Constitución Política de la República del Ecuador.* Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Ultima modificación: 13-jul-2011, 2008. **Consultado el 11 de febrero de 2017. Disponible en:** http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf.
4. Presidencia de la República, *Ley Orgánica de Educación Superior.* Lexis S.A.: Documento digitalizado de la publicación original. Registro 865, 2015. **Consultado el 12 de febrero de 2017. Disponible en:** http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2013/10/rloes1.pdf.
5. Gomez P, *Nuevas exigencias y escenariios para la profesiòn docente en la era de la informacion y de la incertidumbre.* Revista Interuniversitaria de Formacion del Profesorado, 20, 2010.
6. Lorenzo and Figueroa D M, *La práctica reflexiva durante el desarrollo de la práctica.* Perú, 2010.
7. UTM, *Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Técnica de Manabí.* Archivo del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Manabí, 2015.
8. UDLA, *Administración de prácticas Pre Profesionales.* Universidad de las Américas. Área responsable: Servicios Estudiantes, 2015. **Consultado el 11 de febrero de 2017. Disponible en:** http://www.udla.edu.ec/wp-content/uploads/2015/11/P_Pr%C3%A1cticas-preprofesionales.v5.pdf.
9. PUCE, *Normativa Interna de Prácticas Pre-profesionales.* Pontifica Universidad Católica del Ecuador. Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes. Carrera de Artes Visuales, 2016. **Consultado el 10 de febrero de 2017. Disponible en:** http://www.puce.edu.ec/portal/content/Pr%C3%A1cticas%20Preprofesionales/823;jsessionid=dIeLcjn+ergZdBLb5-X1g6Gh.pucenode2?link=oln30.redirect.
10. UDLA, *Prácticas Pre Profesionales.* Universidad de Las Américas, 2017. **Consultado el 10 de febrero de 2017. Disponible en:** http://www.udla.edu.ec/vida-universitaria/secretaria-academica/practicas-pre-profesionales/.